



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Expresar su beneplácito por el reconocimiento del sanitarista Floreal Antonio Ferrara a través de la imposición de su nombre a la Escuela de Gobierno en Salud de la provincia de Buenos Aires.

El doctor Floreal Ferrara, cardiólogo y sanitarista bonaerense, dedicó su vida a la medicina social y la formación en salud pública, siendo, en dos ocasiones, ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires. La jerarquización de esta escuela y su denominación como Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara" son una clara señal de que su accionar estará orientado por las convicciones, enseñanzas y ejemplo de vida de uno de los más grandes sanitaristas argentinos.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La promoción y atención de la Salud Pública ha sido y es una misión esencial e indelegable del Estado, máxima expresión institucional de la comunidad organizada. Para asumir esa misión, resulta indispensable tener en cuenta cómo las condiciones sociales y económicas impactan en la salud, lo que se torna más acuciante en el actual contexto de pandemia. Estos desafíos deben ser encarados por el propio Estado a través de programas de investigación y formación en salud pública.

La Escuela de Sanidad de la provincia de Buenos Aires acompañó, bajo distintas denominaciones, la estructuración del sistema de salud provincial a través de la formación permanente de quienes se desempeñan en sus servicios. Con la firma del Decreto N° 413 del 20 de mayo de 2020, esta escuela pasa a denominarse Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara". En el mismo decreto, se definen sus objetivos: promover y gestionar la educación permanente y la formación sanitaria en los ámbitos educativos en todos sus niveles y especialidades; crear y desarrollar conocimiento y actitud para el cuidado de la salud de la población; coordinar la producción, gestión e implementación de innovaciones para mejorar la calidad de atención, entre otros. Con esta formación permanente de los equipos de salud se espera fortalecer los sistemas y servicios de salud provinciales.

La Escuela debe, también, coordinar las políticas de educación permanente e investigación con instituciones formadoras, universitarias y no universitarias, así como con otros organismos nacionales e internacionales. Asimismo, debe promover el uso de las TICs para la producción, gestión e implementación de investigaciones, innovaciones y desarrollos nacionales e internacionales. La Escuela también está a cargo de coordinar la formación continua del personal del ministerio de Salud de Buenos Aires. Estos objetivos y acciones cobran especial relevancia en la lucha contra la expansión mundial de la pandemia COVID-19.

Pero el beneplácito que venimos a expresar refiere a la invocación bajo la que se tramita la jerarquización de esta Escuela. Los nombres no son casualidades. Resumen idearios, definen una orientación específica, proponen trayectos a seguir. En ese marco, celebramos que a partir de este año la Escuela lleve el nombre de Floreal Antonio Ferrara, el médico sanitarista que fue, junto con Ramón Carrillo, abanderado de la salud pública y la medicina social de la Argentina.

El cardiólogo y sanitarista Floreal Ferrara dedicó sus 85 años de vida a la docencia universitaria y al diseño de políticas sanitarias. El ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires lo tuvo como ministro en dos oportunidades: durante la gobernación de Oscar Bidegain (1973) y la gobernación de Antonio Cafiero (1987). Su paso por esa cartera dejó una marca indeleble tanto en los programas como en los trabajadores y trabajadoras que se formaron durante su gestión. Sin embargo, su nombre no es conocido para el gran público. Los habitantes de la provincia de Buenos Aires no saben de su obra ni de los innumerables programas que permitieron contar con una salud de iguales. Creemos que ha llegado el momento de reconocer su obra y su figura, la que se agiganta con el paso del tiempo.

Floreal Ferrara dedicó su vida al desarrollo de la medicina social. Esta dedicación se expresó, también, como compromiso político, lo que permitió que sus ideas y convicciones dejaran una profunda huella en el sistema de salud pública bonaerense.

En el difícil presente que estamos transitando, la Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara" levanta sus banderas. En sus aulas y programas de formación, una nueva generación está recibiendo su legado. Por estas y otras razones que expondré oportunamente es que pido a mis pares la aprobación del proyecto que pongo a su consideración.